

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	33528
Nombre	Trabajo Social en Salud Mental
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2024 - 2025

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1311 - Grado en Trabajo Social	Facultad de Ciencias Sociales	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1311 - Grado en Trabajo Social	27 - Trabajo Social en Salud Mental	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CARBONELL MARQUES, ANGELA	350 - Trabajo Social y Servicios Sociales

RESUMEN

En esta asignatura nos interesa conocer la incidencia e influencia de determinados aspectos subjetivos, factores familiares y socios ambientales en el desarrollo y evolución de sufrimientos y trastornos psíquicos, así como la repercusión que se genera en el entorno familiar y social más inmediato y las posibilidades de acción para la mejora y prevención. Todo ello hace necesaria la intervención de profesionales del trabajo social en los equipos interdisciplinarios, es una exigencia de la realidad social formar en la especialización en este campo de salud y social.

La intervención profesional en la atención a los sujetos con conflictos y trastornos psíquicos, en programas de prevención, promoción y rehabilitación en materia de salud mental, en su medio social (familiar, escolar, laboral, vecinal, relacional, etc.) tiene por objetivo contribuir a evitar su cronificación y a facilitar su acceso y participación en estructuras “normalizadas” de la sociedad y evitar que vuelva a justificarse su ingreso reiterado o prolongado y su exclusión de la vida social. Podemos definir los objetivos formativos de esta asignatura a:



- Facilitar la comprensión del objeto de intervención profesional en materia de salud mental.
- Conocer el proceso de construcción de los sujetos, así como la génesis de la constitución de las estructuras psíquicas.
- Conocer las causas y características de los conflictos y padecimientos psíquicos.
- Conocer la estructuración y el funcionamiento de los vínculos sociales y su articulación con los sujetos y el grupo familiar.
- Conocer el marco teórico, legal y organizativo en el área de salud mental.
- Conocer los factores de riesgo y las características del contexto familiar y social del paciente mental en crisis y crónico.
- Delimitar el campo de actuación profesional como miembro del equipo interdisciplinar en salud mental.
- Conocer la intervención profesional. Saberes, competencias, habilidades relacionales y metodologías técnicas para intervenir con sujetos con dificultades, padecimientos y trastornos psíquicos.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda a los estudiantes matriculados en esta asignatura estar motivados para adquirir y profundizar los conocimientos del área de la salud mental, y los contenidos descritos en esta guía docente. Requiere la lectura, el análisis y reflexión de los textos, que de forma sistemática se irán incorporando a lo largo del desarrollo de la asignatura.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1311 - Grado en Trabajo Social

- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



- Capacidad para trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades
- Capacidad para apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.
- Capacidad para actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de los colegas de la profesión.
- Capacidad para establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.
- Capacidad para intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos
- Capacidad para valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.
- Capacidad para preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
- Capacidad para potenciar a las personas, familias, grupos y comunidades a fin de que sean capaces de resolver las situaciones en las que se encuentren.
- Capacidad para desarrollar e incorporar a las prácticas profesionales las actitudes y habilidades necesarias para incorporar la perspectiva de género.
- Capacidad para establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.
- Capacidad para establecer, minimizar y gestionar el riesgo hacia uno mismo y los colegas a través de la planificación, revisión y seguimiento de acciones para limitar el estrés y el riesgo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados de aprendizaje que habrán alcanzado los y las estudiantes después de cursar y superar la asignatura son:

R.A-27. Conoce y comprende las diferentes perspectivas teóricas y prácticas en el área de la salud mental.

R.A-28. Analiza y comprende la diversidad de significantes en relación a la salud mental, al sufrimiento y al conflicto psíquico.

R.A-29. Identifica y vincula fenómenos de la Historia Social y del conocimiento con la Historia de la Psiquiatría. Es capaz de realizar análisis comparativos entre diferentes contextos y épocas.



R.A-30. Reconoce los procesos políticos y de atención sanitaria y social, en relación con la salud y en concreto con la salud en el País Valenciano.

R.A-31. Conoce la teoría psicoanalítica, que da cuenta de la constitución del sujeto.

R.A-32. Identifica y comprende las estructuras clínicas, cómo se crea y desarrolla su lógica.

R.A-33. Distingue y reconoce algunos de los fenómenos psíquicos del sufrimiento humano.

R.A-34. Interpreta y analiza casos con diferentes conflictos y sintomatología.

R.A-35. Sabe localizar e interpretar las diferentes normas que regulan los recursos y dispositivos de atención a la Salud Mental.

R.A-36. Es capaz de hacer un análisis crítico de la situación actual de carencias de recursos y servicios para la atención, prevención, rehabilitación e integración social de los enfermos mentales.

R.A-37. Identifica las competencias y funciones profesionales. Es capaz de plantear propuestas de intervención.

R.A-38. Tiene capacidad de análisis y de proponer estrategias de acción en el trabajo con sujetos y colectivos con conflictos psíquicos. Utiliza de forma adecuada las técnicas de la entrevista, la escucha, las relaciones de transferencia y el trabajo en grupo.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Análisis conceptual de Salud Mental, Conflicto Psíquico, Cronicidad

- Anàlisis conceptual de:
 - Salud Mental
 - Conflicto y sufrimiento psíquico
 - Crisis
 - Cronicidad, enfermedad mental
- Los diferentes enfoques teórico-clínicos y sociales de tratamiento de la Salud Mental:
 - Médicos
 - Psicológicos
 - Sociales

2. Historia de la Psiquiatría y del Trabajo Social en el campo de la Salud Mental

- Historia de la psiquiatría: noción y tractamiento de la Salud Mental en Europa, en los diferentes momentos históricos.
- Evolución histórica de la atenció de la salud mental y del trabajo social en el campo de la salud mental en la Comunidad Valenciana.
- Salud Mental comunitària, en la red de atención de la salut.



3. Proceso de construcción del sujeto y estructuras psíquicas.

- Conocimiento de teoría sobre la construcción del sujeto, para la intervención social:
Inconsciente, represión, pulsión, síntoma
Función Materna i Función Paterna.
Complejo de Edipo y Complejo de Castración, como se articulan.
- Estructuras Psíquicas:
Neurosis (Histéria, Obsesiva)
Psicosis
Perversión

4. Elementos para la comprensión del síntoma

- Función psíquica del síntoma: elementos para su comprensión
- Como abordar la demanda desde la comprensión del síntoma
- Anàlisis de los conflictos psíquicos:
La Depresión
La Angustia
La Pérdida y el Duelo
La Anorexia
Las Fobias
Los Celos
La Violencia

5. Marco legal y organizativo de la estructura sanitaria y social en el área de Salud Mental

- Marco legislativo, a nivel estatal y autonòmico, que regula la atención a la Salud Mental.
- Sistema organizativo y dispositivos de la estructura sanitaria y social en el área de salud mental: asistenciales, de rehabilitación e integración social, socio-sanitarios.
- Plàn Director de Salud Mental y Asistencia Psiquiàtrica de la Comunidad Valenciana.
- Redes sociales de defensa de la Salud Mental Pública.

6. El Trabajo Social en el campo de la Salud Mental

- Funciones de los trabajadores/ras sociales en el campo de salud mental: prevención y atención de la Salud Mental, con los sujetos, familias, grupos, asociaciones y comunidades.
- La intervención social en un equipo interdisciplinar.
- Las técnicas de:
La entrevista
La escucha
La demanda
Les relaciones transferenciales
El trabajo en grupo



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	45,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	10,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	7,50	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

La Metodología de enseñanza-aprendizaje a utilizar en esta asignatura es la siguiente:

- Lección magistral participativa.
- Debates y discusiones participativos.
- Actividades de tipo expositivo: exposiciones teóricas, seminarios, presentación de trabajos.
- Actividades prácticas: role-playing, resolución de casos, aplicaciones informáticas, talleres.
- Trabajo colaborativo/trabajo en equipo de las/os estudiantes.
- Elaboración de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- Realización y mantenimiento de blogs y páginas web en aplicaciones propias y/o externas a las plataformas de la Universidad de Valencia.
- Tutorización individual, grupal y/o virtual.

EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se compone de tres partes:

1. Evaluación de proyectos o trabajos académicos: pueden ser trabajos breves o amplios y complejos propios de los últimos cursos que fomentan el desarrollo de capacidades de búsqueda, tratamiento y selección de información, la organización y el pensamiento crítico. Tendrán una ponderación del 50% de la calificación final.

2. Evaluación continua del trabajo realizado por los y las estudiantes a lo largo del curso sobre todo en lo que se refiere a las competencias de trabajo individual y en equipo, a la identificación de conceptos y procesos clave, así como a la preparación y resolución de ejercicios y problemas. Tendrán una ponderación del 40% de la calificación final.



3. Se valorará la asistencia y la participación de los y las estudiantes tanto a las sesiones presenciales en aula, como en las tutorías, y en la Actividad Formativa Complementaria aprobada por la CAT. Tendrá una ponderación del 10% sobre la calificación final (Actividad No Recuperable).

Se procederá a la suma de las tres partes cuando se haya conseguido, como mínimo, el 50% en la evaluación de proyectos o trabajos académicos.

Os recordamos que:

El plagio es “la acción de deshonestidad al momento de copiar en lo sustancial obras ajenas presentándolas como propias” (Reducindo et al., 2017, p. 300). Y, el ciberplagio “ocurre cuando se presenta un trabajo como fruto del trabajo personal cuando realmente es información copiada parcial, mediana o totalmente de un autor sin ningún tipo de créditos o bibliografía. Normalmente sucede con textos [...] online” (Sarriá y De Francisco, 2018, p. 4).

No incurrir en prácticas como las referidas implica hacer un uso responsable y ético de la información que se utiliza en los trabajos académicos. Las Normas APA-7ª Edición son el instrumento imprescindible para alcanzar la honestidad académica tal como os indicaremos en los trabajos de evaluación continua que presentareis a lo largo del cuatrimestre.

Dicho lo anterior, a partir del segundo cuatrimestre de primer curso, en todas las asignaturas se prestará especial atención, en la evaluación continua de trabajos, al cumplimiento de las prácticas de honestidad académica y respeto por la propiedad intelectual de terceros, mediante el uso de la citación y presentación de trabajos académicos, siguiendo normas APA-7ª edición.

REFERENCIAS

Básicas

- Al-Halabí, S., y Pedrero, E. F. (2023). Manual de psicología de la conducta suicida. Comercial Grupo ANAYA, SA.
- Bru, G. S. (2024). Aportes para pensar la investigación en Trabajo Social y salud mental. *Itinerarios de Trabajo Social*, (4), 25-33.
- Carbonell, A., y Navarro-Pérez, J. J. (2019). The care crisis in Spain: an analysis of the family care situation in mental health from a professional psychosocial perspective. *Social Work in Mental Health*, 17(6), 743-760.
- Carbonell, A., NavarroPérez, J. J., y Mestre, M. V. (2020). Challenges and barriers in mental healthcare systems and their impact on the family: A systematic integrative review. *Health & Social Care in the Community*, 28(5), 1366-1379.
- Cazorla, J., & Parra, B. (2017). El cambio en los modelos del trabajo social en salud mental: del modelo rehabilitador al modelo social. *Alternativas*, 24, 43-54.
- Escribá, P. Huertas. M. (2000). *Salud Mental Comunitaria. Rehabilitación psico-social y reinserción socio-laboral*. Nau Llibres.
- Garcés, C. (2018). La intervención del trabajador social en el centro hospitalario. Retos para la profesión. Palibrio.
- Garcés-Trullenque, E. M. (2010). El Trabajo Social en salud mental. *Cuadernos de Trabajo Social*,



23, 333-352.

- Gumley, A., y Schwannauer, M. (2008). Volver a la normalidad después de un trastorno psicótico. Un modelo cognitivo-relacional para la recuperación y la prevención de la psicosis. Desclée de Brouwer.
- Gómez, C. y Zapata, R. (2000). Psiquiatría, salud mental y trabajo social. Eunate.
- Idareta, F. (2018). Trabajo Social Psiquiátrico. Reivindicación ética de la dimensión social en salud mental. Nau Llibres.
- Juan, M. L. (2020). El trabajo social sanitario en salud mental. Universitat Oberta de Catalunya.
- Miranda, M (2015). Lo social en la salud mental. Trabajo Social en Psiquiatría. Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Prades-Caballero, V., Navarro-Pérez, J. J., & Carbonell, Á. (2024). La prevención, intervención y postvención de la conducta suicida: Una mirada desde el Trabajo Social. Cuadernos de trabajo social, 37(1), 127-146.

Complementarias

- Col·legi Oficial de treball social de Catalunya. Grup de treball en salut mental (2016). Intervenció de Treball Social en Salut Mental. Barcelona.TSCAT.
- Garcés, EM (2010). El Trabajo Social en Salud mental. Cuadernos de Trabajo Social. Vol. 23. (333-352)
- Guillén, MI. (2013) Papel del Trabajador Social con trastornos mentales Graves. Revista Trabajo Social y Salud. Nº 74. (51-55).
- Ituarte, A (2017). Prácticas del Trabajo Social Clínico. València. Nau Llibres.
- Perez i Simó, R. (1984). Anotacions al concepte de potenciació de la Salut Mental i de prevenció del conflicte psíquic. Barcelona. Escola Superior dAssistents Socials
- Vaccarezza, L. (2002). El trabajo analítico. Conceptos indispensables. Madrid, Editorial Síntesis Psicoanálisis.
- VV.AA. (2013). Ética y modelos de atención a las personas con Trastorno mental Grave. Madrid. Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas.
- Estrategia Valenciana de Suport Social per a la Recuperació i Inclusió Social de les Persones amb Trastorn Mental Greu 2018-2022. Xarxa de Suport Social a persones amb TMG a la Comunitat Valenciana. Vicepresidència i Conselleria d'Igualtat i Polítiques Inclusive.
- Informe Especial sobre la Atención Residencial a Personas con Problemas de Salud Mental en la Comunidad Valenciana. Síndic de Greuges. 2016.
- IV Plan de Salud de la Comunidad Valenciana 2016-2020.
- Estrategia Nacional en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013.
- Estrategia Autonómica de Salud Mental 2016-2020. Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública. Generalitat Valenciana.



- Guía orientativa sobre Aspectos Legales Relacionados con la Enfermedad Mental. (2004) Arocas, A., et Alt, Colegio Oficial de Trabajo Social de València.
 - Ley General de Sanidad de 29 de abril de 1986. BOE. 101/1986 / 29-04-1986.
 - Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. BOE nº 128. (20567-20588) de 29 de mayo de 2003
 - Ley 1/2003 de 28 de enero, de la Generalitat, de Derechos e Información al Paciente de la Comunidad Valenciana. DOGV. nº 4430/31-01-2003.
Ley 3/2003, de 6 de febrero de Ordenación Sanitaria de la Comunidad Valenciana. DOGV nº 4.440 de 14 de febrero 2003.
 - Reducindo, I., Rivera, L. R., Rivera, J. y Olvera, M.A. (2017) Integración de plataforma LMS y algoritmo de código abierto para detección y prevención de plagio en Educación Superior. *Revista General de Información y Documentación* 27 (2), 299-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/issue/view/3197>
- Sarriá, J. F. y De Francisco, J. C. (2018). Ciberplagio académico: un tema de importancia. *Lite ¡A tu alcance!*, 68, 4-12. <https://es.calameo.com/read/00557874303bfa3c48182>